



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
06 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL  
CON CABECERA EN REYNOSA, TAM.**

**ACTA  
SESIÓN N° 08, ORDINARIA  
27 DE ABRIL DE 2019**

LA PRESIDENTA: Buenos días compañeras y compañeros Consejeros Electorales, representantes de los partidos políticos, sean todos bienvenidos, nos encontramos reunidos para llevar a cabo la presente Sesión No. 08, Ordinaria de este 06 Consejo Distrital Electoral con cabecera en Reynosa, Tam., convocada para las 12:00 horas, del día 27 de abril del 2019, de conformidad a lo que establece el artículo 147, párrafo primero de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas.

LA PRESIDENTA: Una vez hecho lo anterior, le solicito al Secretario, realice el pase de lista de asistencia e informe si existe el quórum requerido.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejera Presidenta, me permito realizar el pase de lista.

C. PAULITA DEYANIRA LOPEZ HERNANDEZ CONSEJERA PRESIDENTE	PRESENTE
C. JUAN JOSE RODRIGUEZ VALLES SECRETARIO	PRESENTE
CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES	
C. GERMAN BARRERA PEÑA	PRESENTE
C. ISELA CONTRERAS SALAS	PRESENTE
C. JORGE EDUARDO MARTINEZ GARCIA	PRESENTE
C. ITZEL CHAVEZ SANCHEZ	PRESENTE
REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS	
C. MARIO ALONSO VILLALPANDO ORTIZ Partido Acción Nacional	PRESENTE
C. MAYRA MARINA ALEJANDRO OCHOA	AUSENTE



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
06 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL  
CON CABECERA EN REYNOSA, TAM.**

Partido Revolucionario Institucional

C. RAFAEL DE LEON PERALES PRESENTE  
Partido de la Revolución Democrática

C. MARIA DEL SOCORRO BARRIOS MONTELONGO AUSENTE  
Partido del Trabajo

C. GABRIEL VERGARA TREJO PRESENTE  
Partido Verde Ecologista de México

C. ARTURO BALDAZO SANCHEZ PRESENTE  
Partido Movimiento Ciudadano

C. COSME ARTEMIO CERECEDO GUTIERREZ PRESENTE  
Partido MORENA

EL SECRETARIO: Consejera Presidenta, le informo que se encuentran presentes 5 Consejeros y Consejeras Electorales y 5 representantes partidistas hasta este momento, por lo tanto se declara la existencia del quórum para llevar a cabo la presente sesión.

LA PRESIDENTA: Muchas gracias Secretario, una vez verificado el quórum requerido para el desarrollo de la sesión, se declara formalmente instalada.

EL SECRETARIO: Consejera Presidenta. Le comunico que se encuentra presente el representante propietario del partido Acción Nacional, C. Mario Alonso Villalpando Ortiz, pro lo que procede tomarle la Protesta de Ley.

LA PRESIDENTA: Gracias Secretario, le solicito sean tan amables a los presentes, ponerse de pie para llevar a cabo dicha protesta de Ley, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 163 de la Ley Electoral, toda vez que existe constancia de que se encuentra debidamente acreditado ante este Órgano Electoral.

LA PRESIDENTA: C. MARIO ALONSO VILLALPANDO ORTIZ, representante del Partido Acción Nacional:





**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
06 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL  
CON CABECERA EN REYNOSA, TAM.**

¿Protesta Usted guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política Local, las Leyes electorales que de ellas emanan, así como cumplir estrictamente los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, máxima publicidad y objetividad, mismos que rigen el ejercicio de la función electoral?

C. MARIO ALONSO VILLALPANDO ORTIZ: Sí, protesto!

LA PRESIDENTA: Si así lo hiciere, que la sociedad se lo premie y si no, se lo demande, muchas gracias.

LA PRESIDENTA: le solicito al Secretario sea tan amable de poner a consideración la dispensa de lectura del Orden del Día, así como su contenido.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejera Presidenta; esta Secretaría pone a consideración de las Consejeras y Consejeros Electorales, la dispensa de lectura, así como también el contenido del Orden del Día.

Por lo que de no haber observaciones, me permito someter a votación ambas cuestiones, solicitándoles quienes estén a favor, lo señalen levantando la mano.

Doy fe de su aprobación por 5 votos de las Consejeras y Consejeros electorales presentes, respecto de la dispensa de lectura del Orden del Día, así como también sobre su contenido.

Aclarando que el texto del mismo formará parte integrante del acta de la presente sesión.

**ORDEN DEL DÍA**

- I. Lista de asistencia;
- II. Verificación y declaración de existencia de quórum;
- III. Aprobación, en su caso, de los asuntos incluidos en el Orden del Día;
- IV. Correspondencia;
- V. Aprobación, en su caso, del Proyecto de Acta de la Sesión No. 04, Ordinaria de fecha 30 de marzo de 2019;



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
06 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL  
CON CABECERA EN REYNOSA, TAM.**

- VI. Aprobación, en su caso, del Proyecto de Acta de la Sesión No. 05, Extraordinaria de fecha 30 de marzo de 2019;
- VII. Aprobación, en su caso, del Proyecto de Acta de la Sesión No. 06, Extraordinaria de fecha 10 de abril de 2019;
- VIII. Aprobación, en su caso, del Proyecto de Acta de la Sesión No. 07, Extraordinaria de fecha 14 de abril de 2019;
- IX. Informe que rinde la Consejera Presidenta del 06 Consejo Distrital Electoral de con cabecera en Reynosa, Tam., de las acciones de coordinación y del acompañamiento con el 02 y 09 Consejos Distritales del INE en Tamaulipas;
- X. Asuntos generales; y
- XI. Clausura de la sesión.

LA PRESIDENTA: Gracias Secretario, le solicito continúe con el desahogo del siguiente punto del Orden del Día.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejera Presidenta. El cuarto punto del orden del día se refiere a la Correspondencia; por lo que me voy a permitir dar lectura a la más relevante:

**Circular No. DEOLE/PE18-19/085/2019:** en cumplimiento del Convenio General de Coordinación y Colaboración, por el cual se emiten los Criterios para la realización y difusión de debates públicos entre las y los candidatos que participan en la contienda electoral por una diputación al Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, para el Proceso Electoral Ordinario 2018-2019.

**Circular No. DEOLE/PE18-19/098/2019:** En la misma se menciona en cuanto al marco de las actividades inherentes al Proceso Electoral Ordinario 2018-2019, y toda vez que el pasado 8 de abril del presente año, los Consejos Distritales del INE, llevaron a cabo la Segunda Insaculación en la que se determinó quienes de los ciudadanos cumplen con los requisitos de Ley para poder integrar las Mesas Directivas de Casilla.

**Circular No. DEOLE/PE18-19/107/2019:** mediante la cual se instruye a contratar al personal que operará las mesas receptoras y al personal de captura para el día de la jornada.





**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
06 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL  
CON CABECERA EN REYNOSA, TAM.**

**Circular No. DEOLE/PE18-19/109/2019** por la cual se da a conocer que la fecha límite para que las y los candidatos soliciten la inclusión, en la boleta electoral, del "sobrenombre" o "alias" con el cual también son conocidos públicamente, es el 15 de abril del 2019.

Es cuanto, Consejera Presidenta.

EL SECRETARIO: Consejera presidenta me permito hacer mención de que siendo las 12 horas con 7 minutos, se presenta ante este Consejo la representante suplente del Partido Revolucionario Institucional.

LA PRESIDENTA: Muchas gracias Secretario le solicito sea tan amable de llevar a cabo el desahogo de los puntos del quinto al octavo del Orden del Día, de manera conjunta en virtud de referirse todos a la aprobación de actas de sesión de este Consejo.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejera Presidenta. Los puntos quinto al octavo del orden del día se refieren a la aprobación, en su caso, de los proyectos de Acta:

- Sesión No. 04 Ordinaria, de fecha 30 de marzo de 2019;
- Sesión No. 05 Extraordinaria, de fecha 30 de marzo de 2019;
- Sesión No. 06 Extraordinaria, de fecha 10 de abril de 2019;
- Sesión No. 07 Extraordinaria, de fecha 14 de abril de 2019;

Habida cuenta que se hizo del conocimiento de los integrantes de este Consejo con la debida anticipación los proyectos de acta, pongo a su consideración la dispensa de lectura, solicitándoles quienes estén a favor, lo señalen de la forma acostumbrada.

Doy fe, de que hay aprobación por 5 de votos de las y los consejeros electorales presentes, respecto de la dispensa de la lectura de los proyectos de actas mencionada.

LA PRESIDENTA: Le agradezco Secretario; se pone a la consideración de los integrantes de este Consejo, los proyectos de actas de referencia.

De no haber observaciones, solicito al Secretario sea tan amable tomar la votación correspondiente.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
06 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL  
CON CABECERA EN REYNOSA, TAM.**

EL SECRETARIO: Señoras y señores consejeros electorales, se somete a su aprobación el proyecto de acta mencionada. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse a manifestarlo levantando la mano.

Consejera Presidenta, le informo que ha sido aprobada por unanimidad de votos.

LA PRESIDENTA: Secretario, prosigamos con el siguiente punto del orden del día, si es tan amable.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejera Presidenta, el noveno punto se refiere al Informe que rinde la Consejera Presidenta del 06 Consejo Distrital Electoral de con cabecera en Reynosa, Tam., de las acciones de coordinación y del acompañamiento con el 02 y 09 Consejos Distritales del INE en Tamaulipas.

LA PRESIDENTA: Gracias Secretario, me voy a permitir dar lectura.

**INFORME QUE RINDE LA CONSEJERA PRESIDENTA DEL 06 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL DE CON CABECERA EN REYNOSA, TAM., DE LAS ACCIONES DE COORDINACIÓN Y DEL ACOMPAÑAMIENTO CON EL 02 Y 09 CONSEJOS DISTRITALES DEL INE EN TAMAULIPAS.**

En fechas del 2 al 6 de abril, integrantes de este consejo acudieron a presenciar el segundo taller para SE y CAEs, de las JDE 02 y 09 del INE, efectuado en la UTT.

El 6 de abril del año en curso se acudió a presenciar el documental producido por el INE: "Historia de los Procesos Electorales en México", en la UMAN, unidad Centro.

El 8 de abril se asistió a las JDE 02 y 09 del INE a presenciar el desarrollo del proceso de segunda insaculación y designación de los funcionarios de mesas directivas de casilla que recibirán, contarán y registrarán el voto ciudadano el próximo domingo 2 de junio del año en curso,

Con fecha 12 de abril se acudió a las sesiones de las Comisiones Distritales de Vigilancia del INE a fin de presenciar la actividad de las Vocalías del Registro Federal de Electores con motivo del resguardo de las credenciales para votar que no fueron recogidas por los ciudadanos.

El trece de abril, en cumplimiento a lo dispuesto en el Convenio General de Coordinación y colaboración entre el INE y el IETAM, se llevó a cabo la





**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
06 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL  
CON CABECERA EN REYNOSA, TAM.**

**TERCERA REUNIÓN DE TRABAJO conjuntamente entre los consejos municipales, distritales y las JDE 02 Y 09 del INE**

LA PRESIDENTA: Secretario, prosigamos con el siguiente punto del orden del día, si es tan amable.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejera Presidenta, el décimo punto se refiere a los Asuntos Generales.

LA PRESIDENTA: Muchas gracias, se abre el punto de Asuntos generales por si alguien desea hacer uso de la voz en este punto.

LA PRESIDENTA: Se concede la palabra al representante del partido MORENA.

C. COSME ARTEMIO CERECEDO GUTIERREZ: mi intervención es solamente para señalar que en lo que, en reuniones que hemos tenido en el comité de campaña del partido, haciendo señalar una cuestión singular y aprovechándose de las lagunas en un momento dado, de las deficiencias que tenemos y también de las complicaciones que en un momento dado se pueden tener, para hacer rendir una prueba plena para un procedimiento, eh, eh, donde se inicie la denuncia por parte de utilización de recursos públicos para, para la compra de votos y eso no es más que la tendencia a la utilización de los programas públicos que todos conocen como lo que es las despensas, siguen utilizando el órgano de gobierno, este, esta vulnerabilidad que tienen las personas con respecto a su situación económica al estar dando despensas y estar señalando que son para la simpatía de un partido político, obviamente que, podemos imaginarlo, pero obviamente, por profesionalismo no quiero denunciar directamente por lo mismo les refiero, estamos viendo la manera con personas que están de acuerdo en señalar, que sí han sido obligadas a entregar la credencial de elector, la que no se las entregan hasta después de dos días y haciéndolos eh, y obligándolos y, a que den esa credencial, verdad? obviamente que los están intimidando con esto. Si no les entregan la credencial o si no están de acuerdo en votar por el partido que les están señalando les dicen que no les van a entregar este beneficio, entonces obviamente que, solicito encarecidamente que se haga visitas, por parte, digo, aprovechando que está presente el INE, aprovechando que también se hagan redadas en lo que viene siendo en un momento dado a donde se están entregando y se haga público también un llamado de que no se utilice esta imagen que la gente no la mal difunda, entonces solicito que por medio de su conducto consejera presidenta, y de aquí del órgano, consejo distrital suban esta





**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
06 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL  
CON CABECERA EN REYNOSA, TAM.**

información al consejo estatal electoral para que llamen la atención porque es de todos sabido, hay muchos videos, obviamente, como lo vuelvo a repetir no hay una capacidad para hacer una prueba plena pero este está haciendo entrega de estas ayudas, intimidando a la gente, solicito encarecidamente y repetitivamente esta intervención es cuánto.

LA PRESIDENTA: Gracias, representante, todo lo que Usted nos menciona se anexa en el acta de esta sesión y en su momento, la oficialía electoral está al servicio de todos los partidos, como ya lo saben, cuando lo necesiten.

LA PRESIDENTA: Se concede la palabra a la representante del PRI.

C. CYNTHIA PATRICIA REYNA LOPEZ: Una sugerencia, en cuando la oficialía electoral, sería conveniente que se proporcionara y se fijara los teléfonos de esta persona que está encargada, en este caso, el secretario, entendemos que aún cuando se establece que en temporada electoral todos los días son hábiles, verdad, debieran dejar guardia a veces, no es posible que haya guardias siempre, verdad, pues somos personas, tenemos necesidades, pero si nos dejaran, verdad, un teléfono celular, disponible, verdad, independientemente de que se fije también en el consejo éste, que sea el que actualmente utiliza la persona, si no para qué lo queremos, para poder comunicarnos con el secretario o con el responsable de esa área o con la persona que ustedes indiquen que va a recibir la llamada para poder, este, nosotros, presentar las solicitudes que consideremos pertinentes, y esto sirve para todos los partidos, verdad, independientemente de los colores.

LA PRESIDENTA: Claro que sí, con gusto les proporcionaremos los números de teléfono del secretario y del consejo. Inclusive tenemos una persona que se encuentra de manera fija aquí en el consejo.

LA PRESIDENTA: Alguna otra intervención?

Se concede el uso de la palabra al representante del Partido Acción Nacional.

MARIO ALONSO VILLALPANDO ORTIZ: Sólo hacer una mención en relación a lo que el representante del partido MORENA nos señala y es que todos los que estamos en esto sabemos, que ya tenemos los canales adecuados para realizar las impugnaciones correspondientes a todas esas conjeturas que se hacen, pues no podemos señalar sin tener las pruebas contundentes en un momento dado o demostrarlo ante los tribunales correspondientes a ese tipo de hechos. Gracias.





**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
06 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL  
CON CABECERA EN REYNOSA, TAM.**

LA PRESIDENTA: Se concede la palabra al representante de MORENA:

C. COSME CERECEDO GUTIERREZ: Mi réplica, obviamente que en ningún momento señalé al Partido Acción Nacional, señalé que no podía señalar en un momento dado al partido ya que no tengo las pruebas, obviamente que en ningún momento señalé a Acción Nacional, mi versión fue extensa y genérica, más nunca fue con respecto a señalar al partido Acción Nacional. Que ahorita el representante de Acción Nacional menciona o hace la conjetura, obviamente no es mi intención hacerla sin pruebas, digo, somos profesionales, somos abogados, bueno yo soy abogado y siempre hablo de hecho y con el probatorio, es cuánto.

LA PRESIDENTA: Sí, como les dije, estamos abierto para cualquiera de los partidos, para escuchar lo que los partidos tengan que decir aun cuando a veces no se los podamos resolver, por no ser la autoridad adecuada. Aprovechando este punto y de no haber más intervenciones...se concede la voz al representante del PRD.

C. RAFEL DE LEON PERALES: Yo le quería nada más hacer una observación: en cuanto a la bodega, están aquí las personas, los..

LA PRESIDENTA: Sí, aquí se encuentra el personal con acceso a la bodega.

C. RAFAEL DE LEON PERALES: y segundo: por ejemplo, el representante del INE ya avaló, ya aprobó la puerta que se iba a clausurar?

LA PRESIDENTA: La qué, perdón?

C. RAFAEL DE LEON PERALES: La puerta que se iba a clausurar.

LA PRESIDENTA: La puerta que se iba a clausurar? Sí, la bodega ya está completa en sus adecuaciones.

C. RAFAEL DE LEON PERALES: Pero el INE ya avaló que sí está bien?

LA PRESIDENTA: Sí, el INE ya hizo las revisiones correspondientes.

C. RAFAEL DE LEON PERALES: Entonces es cuánto.

LA PRESIDENTA: precisamente quiero aprovechar este punto para presentarles al C. VÍCTOR Hugo Bautista y al C. Eduardo Cantú, ellos serán auxiliar y responsable de la bodega. Nosotros no manejamos folios, no manejamos boletas,



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
06 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL  
CON CABECERA EN REYNOSA, TAM.**

hasta que nos traen los paquetes electorales el día de la jornada, así que ellos estarán dentro de la bodega llevando el control de los mismos. Hay otro personal que recibirán y otro que trasladará los paquetes a la bodega, pero esa gente apenas está en contratación, tienen que pasar todas las verificaciones tanto para, del INE para saber si tiene alguna militancia partidista, como de gobernación para saber si no están inhabilitados para trabajar aquí, así que, mientras no haya pasado ese personal todas las verificaciones y sean aprobados por el INE y Gobernación no los podemos tener aquí.

LA PRESIDENTA: Me permito hacerles la invitación al curso que se realizará de Temas Electorales Básicos el día 9 de mayo, de 9 a 13 horas, en la UTT, en los que se tocarán temas muy importantes, como la sesión de cómputos distritales y los mecanismos de recolección de los paquetes electorales, es muy importante que se hagan presentes para que aprovechen este curso y los conocimientos que puedan aprovechar.

Se concede la voz al representante de MORENA:

C. COSME CERECEDO GUTIERREZ: Creo fue en la sesión pasada se hizo un comentario sobre la solicitud de una identificación por parte de aquí del consejo para cada uno de los representantes, le comento esto porque aunque nos podamos identificar por medio de la base de datos o no sé de qué manera en los días posteriores bueno todavía falta unas semanas creo cuando se reciban las boletas y se haga el sellado y la conformación del paquete electoral en el consejo municipal el cual a mí se me hace que no debió haber sido porque ya se tomó el acuerdo para nosotros poder asistir y la facultad obviamente le puedo repetir que nos pueden identificar pero con esta identificación estaría mucho mejor.

LA PRESIDENTA: vamos a comentarlo al consejo municipal, puesto que las boletas se recibirán, contarán y sellarán allí; gracias.

De no haber más intervenciones, aprovecho hacerles mención de que sólo tenemos 4, 5 solicitudes de observadores electorales y el plazo para registrarse vence el día 30 de abril, por lo que les pido que hagan difusión a esto. La solicitud y la convocatoria la pueden encontrar aquí en el consejo y en la página del IETAM, que es [www.ietam.org.mx](http://www.ietam.org.mx). De igual manera les recuerdo que estamos abiertos a la realización de debates, por lo que solicito promuevan esto ante sus candidatos. Muchas gracias.





**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
06 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL  
CON CABECERA EN REYNOSA, TAM.**

LA PRESIDENTA: Secretario, le solicito continuar con el siguiente punto del Orden del Día.

EL SECRETARIO: Con gusto, consejera Presidenta, el décimo primer punto el Orden del Día se refiere a la clausura de la presente sesión.

LA PRESIDENTA: Una vez agotados todos los puntos del orden del día, se clausura la presente sesión, siendo las 12:25 horas de este 27 abril de 2019, declarándose válidos los Acuerdos y Actos aquí adoptados. Por su atención muchas gracias.

*Acta de Sesión No. 8, Extraordinaria emitida por el 06 Consejo Distrital Electoral de Reynosa, en fecha 27 de abril de 2019, y fue aprobada en Sesión No. 10, Ordinaria de fecha 25 de mayo de 2019; estando presentes los 5 consejeros electorales.*

ASÍ LO APROBARON CON 5 VOTOS A FAVOR DE LAS CONSEJERAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES PRESENTES DEL 06 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL DE REYNOSA, TAM.; EN SESIÓN No. 10, ORDINARIA DE FECHA DE 25 DE MAYO DE 2019, C. PAULITA DEYANIRA LOPEZ HERNANDEZ, C. GERMAN BARRERA PEÑA, C. ISELA CONTRERAS SALAS, C. JORGE EDUARDO MARTINEZ GARCIA, C. ITZEL CHAVEZ SANCHEZ, ANTE LA PRESENCIA DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ASISTENTES, POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 112, FRACCIÓN XIV APLICADO DE MANERA ANÁLOGA DE LA LEY ELECTORAL DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, EN FÉ DE VERDAD Y PARA CONSTANCIA LEGAL FIRMAN EL PRESENTE PROVEÍDO LA C. PAULITA DEYANIRA LOPEZ HERNANDEZ, CONSEJERA PRESIDENTA Y EL C LIC. JUAN JOSE RODRIGUEZ VALLES, SECRETARIO DEL 06 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL DE REYNOSA. DOY FE.-----

  
C. PAULITA DEYANIRA LOPEZ HERNANDEZ  
PRESIDENTA

  
C. JUAN JOSE RODRIGUEZ VALLES  
SECRETARIO